



Caso Nro. 3182-22-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veintitres días del mes de mayo de dos mil veintitres, se notificó con **auto de tribunal de sala de admisión de ocho de mayo de 2023**, a los señores: SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON PASAJE a través de los correos electrónicos ab.pablocando@hotmail.com, bernardo_v_89@hotmail.com; CABRERA CABRERA LUIS ARCELIO a través de los correos electrónicos lusiurandum.consultant@gmail.com, jbarrigaloaiza@gmail.com; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.**-

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/snpr

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	CABRERA CABRERA LUIS ARCELIO	2023-05-23 11:35:45.109	lusiurandum.consultant@gmail.com	Enviado
2	CABRERA CABRERA LUIS ARCELIO	2023-05-23 11:35:44.355	jbarrigaloaiza@gmail.com	Enviado
3	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON PASAJE	2023-05-23 11:35:43.355	ab.pablocando@hotmail.com	Enviado
4	SINDICATO DE CHOFERES PROFESIONALES DEL CANTON PASAJE	2023-05-23 11:35:42.588	bernardo_v_89@hotmail.com	Enviado